

Expediente: 1005-CJA-2025

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 3/2025 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se expresó reconocimiento al Torneo Internacional de Rugby SUPER SEVEN 2025, que se llevara a cabo los días 10 y 11 de enero de 2025 en la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

**Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 11-03-2025
Deportes y Recreación, 14-5-2025**

**Reunión nº 1
Reunión nº 2**